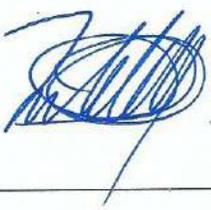




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	9 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 95 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (95 fojas)
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular: Dr. Fermín Isaías Cabo Leyva	  UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ECONOMIA XALAPA VER
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	8 de julio de 2024 Acta de sesión: No. 28/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
08 de abril de 2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día ocho de abril del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen de manera presencial en el Sala de Maestros de la Facultad de Economía, CC. Dr. Fermín Isaiás Cabo Leyva, Director; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Dra. Dolores Mayo Lara, Consejera Maestra; Mtra. María Ramírez Salazar, Representante Académica; Dr. Luis Miguel Pavón León, Representante académico; Dra. Juana Martínez Alarcón; Representante Académica; C. Estefanía Rojas Bautista, Consejera Alumna y el C. Abraham Sanabria Márquez, Representante Alumno de Programa Educativo de Geografía; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la orden del día de la convocatoria de fecha 05 de abril del 2024. - - - - -

-Orden Del Día - - - - -

- 01. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar. - - -
- 02. Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día. - - - -
- 03. Lectura del acta anterior. - - - - -
- 04. Solicitud para avalar la realización de visitas y/o Prácticas Técnicas. - - - - -
- 05. Solicitud para aprobar la justificación de inasistencias a clases.
- 06. Solicitud para aprobar la baja extemporánea de experiencia educativa. - - - - -
- 07. Solicitud para avalar el Proyecto Educativo Innovador - PEI. - -
- 08. Asuntos Generales. - - - - -

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

Acuerdos - - - - -

- 01. Se pasa lista de asistencia, haciendo constar la presencia de la asistencia de **nueve integrantes** que conforman el H. Consejo Técnico, por lo cual, existe quórum legal para sesionar. - - - - -
- 02. Se da lectura del orden del día, el cual es aprobado por los presentes. - - - - -



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
08 de abril de 2024

03. Se da lectura del acta anterior de fecha 04 de abril de 2024 y se aprueba sin modificaciones. - - - - -

04. Solicitud para avalar la realización de visitas y/o Prácticas Técnicas. - - - - -

04. 1 En atención al escrito de solicitud de fecha 14 de marzo del año en curso, presentado por el Dr. Mario Gómez Ramírez, académico adscrito al PE de Geografía, y toda vez de recibir el dictamen de esta visita técnica por parte de la Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del PE de Geografía. Este H. Consejo Técnico **aprueba**, únicamente, realizar la visita y/o práctica técnica para asistir al Laboratorio de Suelos de la Facultad de Agronomía - UV, el día 17 de mayo del año en curso, con los estudiantes inscritos en la EE de Edafogeografía con NRC 14230, periodo escolar febrero - julio 2024. - - - - -

04.2 Toda vez de analizar el escrito de fecha 14 de marzo del año en curso, este H. Consejo Técnico **aprueba** al Dr. Mario Gómez Ramírez, académico del PE de Geografía, realizar las visitas y/o prácticas técnicas al Observatorio Meteorológico de Xalapa (CONAGUA), con los estudiantes inscritos en la EE de Geografía de la Atmosfera y del Clima con NRC 90267, Sección 1, periodo febrero - julio 2024, durante los días viernes (únicamente) 12, 19 y 26 de abril, 03, 10, 17, 24 y 31 de mayo del año en curso, en horario de 13:00 a 15:00 horas. Objeto de la visita: Instruir en el manejo de los instrumentos meteorológicos con que cuenta el recinto. - - - - -

Asimismo, se le informa que después de recibir el dictamen de esta visita técnica por parte de la Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del PE de Geografía, correspondiente a la visita del día lunes 03 de junio del año en curso, este H. Consejo Técnico determina no aprobar la salida, debido a que uno de los alumnos inscritos tiene clase de 15:00 a 17:00 horas en las instalaciones de la Facultad, lo cual dificultaría que el estudiante llegue a tiempo para tomar su clase. - - - - -

05. Solicitud para aprobar la justificación de inasistencias a clases.

05. 1 Analizar, y en su caso, aprobar el escrito de solicitud de fecha 05 de abril del año en curso. Después de analizar la solicitud



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
08 de abril de 2024

y razón, este H. Consejo Técnico, **aprueba**, al estudiante **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N3-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Geografía, justificar únicamente las inasistencias a clases del día: 3 (miércoles) de abril de 2024, por motivos de salud. De la misma manera, se le informa que en lo sucesivo, cuando requiera justificación de inasistencias por cuestiones de salud, además de las evidencias que entregó, deberá anexar la justificación médica.-

05. 2 Analizar, y en su caso, aprobar el escrito de solicitud de fecha 04 de abril del año en curso. Después de analizar la solicitud y razón, este H. Consejo Técnico, **aprueba**, al estudiante **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Economía, justificar únicamente las inasistencias a clases de los días: 2 (martes) y 3 (miércoles) de abril de 2024, por motivos de salud. De la misma manera, se le informa que en lo sucesivo, cuando requiera justificación de inasistencias por cuestiones de salud, además de las evidencias que entregó, deberá anexar la justificación médica. - - - - -

06. Solicitud para aprobar la baja extemporánea de experiencia educativa. - - - - -

06. 1 Analizar, y en su caso, aprobar el escrito de solicitud de fecha 5 de abril del año en curso. Después de analizar la solicitud y razón, este H. Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, **no aprueba**, a los estudiantes **N7-ELIMINADO 1**

N8-ELIMINADO 1

estudiantes del PE de Geografía, dar de baja extemporánea la experiencia educativa de Sistemas de Información Geográfica para el Análisis Espacial con NRC 95355, inscrita en el periodo escolar vigente febrero - julio 2024, debido a que los argumentos que presentan no se consideran causas de fuerza mayor. - - - - -

07. Solicitud para avalar el Proyecto Educativo Innovador - PEI. - -



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
08 de abril de 2024

07. 1 De acuerdo al escrito de fecha 03 de abril del año en curso, así como la evidencia documental anexa. Este H. Consejo Técnico determinó que la solicitud del Dr. Abraham Cuesta Borges, académico adscrito a la Facultad de Economía, **no procede**. - - - - -
De conformidad con la convocatoria del 2023 de Proyectos Educativos Innovadores (PEI) de fecha 08 de agosto de 2023, suscrita por la Dra. Elizabeth Ocampo Gómez, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa; Mtro. Edgar Iván Nájera Morales, Director de Innovación Educativa; Dr. Gabriel Arturo Soto Ojeda, Coordinador del Programa de Aprendizaje Basado en Problemas, y toda vez de realizar la revisión del Proyecto Educativo Innovador "Aplicaciones de GeoGebra en la Enseñanza del Cálculo I", se observa lo siguiente: - - - - -

- Que la estructura del PEI no se presentan elementos de la "Descripción de la innovación" y "anexos". - - - - -
- Asimismo, no se identifica la participación de manera significativa en el diseño, implementación y evaluación de los resultados e impacto del Dr. Edson Valdés Iglesias con la Experiencia Educativa implicada de Microeconomía I. - - - - -
- Por último, se le solicita explicar ¿por qué se hace referencia al programa "Estudiando-T" en el proyecto? - - - - -

Por lo anterior, la presente solicitud será analizada cuando el académico solicitante atienda los comentarios realizados, es decir, hasta que cumpla con los requisitos necesarios para avalar el Proyecto Educativo Innovador, con la estructura que se establece el mismo.

<https://www.uv.mx/abp/files/2023/08/Convocatoria-PEI-2023.pdf>. - - - - -

08. Asuntos Generales. - - - - -

08 .1 A través del correo institucional, la Mtra. María Ramírez Salazar, Coordinadora de Prácticas de Campo del PE de Geografía, presenta para su análisis y, en su caso, aprobación para la práctica de campo programada para el día 15 de abril de 2024. En consecuencia, este H. Consejo Técnico **aprueba** realizar las actividades de la práctica de campo para la Dra. Samaria Armenta Montero, académica



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
08 de abril de 2024

adscriba al PE de Geografía, el día 15 de abril del 2024, con ruta de Xalapa - Santuario del Bosque de niebla (INECOL)- ANP Francisco J. Clavijero, en horario de 09:00 a 18:00 horas. Objeto de la comisión: Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Biogeografía y Ecología (90406), teniendo como punto de inicio y llegada la entrada principal del INECOL. Número de estudiantes: 7. - - - - -

08.2 El Dr. Fermín Isaiás Cabo Leyva, Director de la Facultad de Economía, presenta a los miembros del Órgano Colegiado, el caso de los correos institucionales que ha emitido el Dr. Roberto Gallardo del Ángel, académico adscrito al Programa Educativo de Economía que alude directamente al H. Consejo Técnico. En consecuencia, los miembros asistentes a esta sesión se dan por enterado de lo presentado por el Director de la Facultad. - - - - -

08. 3 Analizar, y en su caso, aprobar el escrito de solicitud de fecha 03 de abril del año en curso. Después de analizar la solicitud y razón, así como considerando el contenido del acta del H. Consejo Técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, este H. Consejo Técnico, **aprueba**, a la **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIMINAD** del PE de Geografía, la justificación de inasistencias a clases de los días 26, 27, 28 y 29 de marzo y los días 1,2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril 2024, por motivos de salud. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las 15:00 horas del mismo día y fecha, firmando al calce los en ella intervinieron. - - - - -


Dr. Fermín Isaiás Cabo Leyva
Director


Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario



FACULTAD DE ECONOMÍA
XALAPA, VER



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

08 de abril de 2024

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa
Educativo de Geografía

Dra. Dolores Mayo Lara
Consejera Maestra

Mtra. María Ramírez Salazar
Representante Académica

Dr. Luis Miguel Pavón León
Representante Académico

Dra. Juana Martínez Alarcón
Representante Académica

C. Estefanía Rojas Bautista
Consejera Alumna

C. Abraham Sanabria Márquez
Representante Alumno de Programa Educativo de Geografía

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta del H. Consejo Técnico, celebrada de manera presencial en la Sala de Maestros de la Facultad de Economía, el día 08 de abril de 2024.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."